



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Zoila Dulce Ceja Rodríguez

Fecha de Elaboración: 08/03/2021

Consecutivo por Área: 016/2021

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	FLORES	RODRIGUEZ	NORMA LORENA
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>03 de marzo de 2021</u>		
Lugar:	<u>Municipio de Tecomán, Estado de Colima</u>		

**Objeto de la Comisión:** Participar en operativo en materia de impacto ambiental en Balneario El Real, municipio de Tecomán, estado de Colima

En cumplimiento al oficio de comisión No. PFPA/13.3/8C.17.4/0039/2021, de fecha 02 de marzo de 2021, participe en operativo en materia de impacto ambiental, que se desarrollo en terrenos de la zofemat, TGM y ecosistemas costeros, en el balneario denominado playa El Real, municipio de Tecomán, estado de Colima, por lo que este día 03/03/2021, se levantó el Acta No. 001/2021, en el L-6 M-10, con la orden de inspección No. PFPA/13.3/2C.27.5/0003/2021, donde llevaron a cabo obras y actividades, consistentes en casa-habitación y demás obras, sin contar con la autorización en materia de impacto ambiental emitida por Semarnat para la realización de las obras en comento, se impuso como medida de seguridad la clausura temporal.

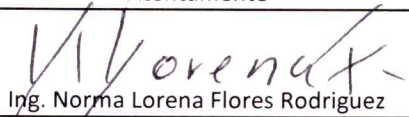
**Conclusión:** No se mostró la autorización en materia de impacto ambiental otorgada por SEMARNAT.

**Resultados Obtenidos:** Se levanto acta de inspección con clausura total-temporal.

**Contribución:** El personal de la subdelegación de Recursos Naturales inspecciona las obras y actividades en la zofemat, TGM y ecosistemas costeros.

Atentamente

Vo.Bo.

  
Ing. Norma Lorena Flores Rodriguez

Comisionado

  
Lic. Zoila Dulce Ceja Rodriguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.